Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

JUZGADO VEINTITRES DE FAMILIA EN ORALIDAD DE BOGOTA
Carrera 7 No. 12C-23 Piso 8º Ed. Nemqueteba

Sucesión – Físico
No.110013110023-2017-01029-00

Bogotá D.C., Veintidós (22) de julio del año dos mil veintiuno (2021).-

En atención al informe de secretaría que antecede y como quiera que el auxiliar designado en proveído de fecha 19 de mayo hogaño, no ha aceptado el cargo, se dispone;

Designar terna de la lista de auxiliares de la justicia en el cargo de partidor, a los Drs. (as), que allí aparecerán incluidos, en el presente asunto, para lo cual se le concede el término de quince (15) días a partir de su aceptación.

COMUNÍQUESELES SU DESIGNACIÓN POR EL MEDIO MÁS EXPEDITO.

NOTIFÍQUESE.

RAFAEL ORLANDO ÁVILA PINEDA
JUEZ

CG

NOTIFICACIÓN POR ESTADO No. 92
HOY: 23 de julio de 2021
A las ocho de la mañana (8:00 A. M.)
_____
KELLY ANDREA DUARTE MEDINA
Secretaria